

II.AUTORIDADES Y PERSONAL

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

ARQUITECTO/A TÉCNICO/A (Director/a del parque de servicios): corrección de error en las bases y convocatoria para la selección de una plaza, funcionario/a de carrera, mediante el sistema de oposición libre

202602220120428

II.238

Publicadas la bases y convocatoria para la selección una plaza en la categoría de Arquitecto/a Técnico/a, Director/a del Parque de Servicios, del Ayuntamiento de Calahorra, vacante en la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja, número 35, de 20 de febrero de 2026 y advertido error material de transcripción, se procede su rectificación, de la siguiente forma:

En la Base 1. Objeto de la convocatoria. Apartado 1.1

Donde dice:

'1.1. Es objeto de la presente convocatoria la realización de pruebas selectivas para proceder a la cobertura reglamentaria de dos plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento...'

Debe decir:

'1.1. Es objeto de la presente convocatoria la realización de pruebas selectivas para proceder a la cobertura reglamentaria de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento...'

En la Base 4. Instancias y admisión. 4.1 párrafo segundo.

Donde dice:

'... Oferta Pública de Empleo, Convocatorias, en el apartado correspondiente a este procedimiento para la provisión de dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a...'

Debe decir:

'... Oferta Pública de Empleo, Convocatorias, en el apartado correspondiente a este procedimiento para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a...'

Calahorra a 23 de febrero de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, Mónica Mercedes Arceiz Martínez.